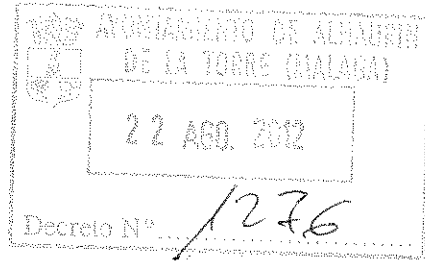


**Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B



Plaza de la Juventud s/n
C.P. 29130
TLF: 952417151 · FAX: 952413336
E-MAIL: info@aytoalhaurindelatorre.es

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto el contrato del servicio para la realización de las actividades necesarias para el funcionamiento de los distintos Centros Deportivos del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, y de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 14 de Ley 30/1992, 116 del RD 2568/1986 y Disposición Adicional Segunda del RDLeg 3/2011 de 16 de noviembre:

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía de 13 de junio de 2011 como órgano de contratación en el presente expediente.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación correspondiente a la adjudicación del referido contrato por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de 533.892,71 euros (21 % IVA incluido), correspondiente al Presupuesto Base de Licitación para la duración inicial del contrato (una anualidad).

Alhaurín de la Torre en la fecha indicada en la firma electrónica

EL ALCALDE
Fdo. Joaquín Villanova

La Secretaria General, doy fe
Fdo. María Auxiliadora Gómez Sanz

Código Seguro De Verificación:	WN72veHeauL7TBinVTzgLQ==	Fecha:	22/08/2012
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por:	María Auxiliadora Gómez Sanz Joaquín Villanova Rueda		
Uri De Verificación	http://verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/WN72veHeauL7TBinVTzgLQ==	Página	1/1

